

REGISTRO DE ELEMENTOS ADSCRITOS A POLICÍAS MUNICIPALES

PASO 1

Para iniciar el proceso de inscripción ante el RUPO, el municipio deberá realizar con anterioridad la solicitud dirigida al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (Se adjunta formato y especificaciones)

M. A. José Manuel Vera Salinas.
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Colima #208, fracc. San Felipe del Agua Oaxaca de Juárez, Oax. Cp. 68020 Tel: 520 02 30

PASO 2

Agendar una cita en RUPO para iniciar con el proceso de entrevista (Revisión de documentación, llenado de cédula de inscripción, toma de huellas, media filiación y fotografías) Deberá recabar la siguiente documentación:

1. Copia de la **cédula de verificación de antecedentes policiales** expedida por el RUPO.

Para su trámite presentar la siguiente documentación:

- Original de acta de nacimiento (SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS O PERFORACIONES).
- Original de INE vigente.
- Original de CURP (reciente que se obtiene de Internet).
- 1 fotografía tamaño infantil a color o b/n reciente en papel mate.

2. Original y copia de **Acta de Nacimiento**.

3. Original y copia de **Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN) Liberada**.

4. Original y copia de **comprobante del último grado de estudios**.

5. Original y copia de **INE vigente**.

6. Original y copia de la **CURP** (Descargada de Internet).

7. Original y copia de **comprobante de domicilio reciente** no mayor a tres meses, que indique el nombre del Municipio en donde vive (recibo de luz, teléfono, agua, predial o constancia de origen y vecindad).

8. Original y copia de la **Carta de No Antecedentes Penales** expedida por el área Jurídica de la Policía Estatal.

9. Original y copia de **Certificado Médico** (TIPO SANGUÍNEO, ESTATURA Y PESO). Expedido por el Centro de Salud o Cruz Roja.

10. **1 fotografía tamaño infantil** a color o b/n reciente en papel mate (FRENTE DESCUBIERTA), para la Cédula de Inscripción.

11. Original de **oficio de solicitud para el registro** con nombre completo, puesto, fecha de ingreso del o los elementos y área, dirigido a la Coordinación del Registro Único de Policías de Oaxaca.

12. **Llenar formato** de referencias, croquis y dependientes económicos.

DEBERÁ PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS PARA COTEJO



HOMBRES: Sin barba ni bigote, sin accesorios (cadenas y pulseras), orejas y frente descubierta, playera con mangas o camisa en color claro.



MUJERES: Sin maquillaje, orejas y frente descubierta, blusa en color claro con mangas y sin escote pronunciado, sin accesorios (aretes, pulseras, cadenas) y sin uñas postizas.

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS TIENEN VIGENCIA DE 3 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN:

- CÉDULA DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES POLICIALES.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- CERTIFICADO MÉDICO.
- ANTECEDENTE NO PENAL.

NOTA: El elemento debe acudir a su cita **puntualmente**, con disponibilidad de horario y **con todos los requisitos solicitados**. En caso de que no asista con lo establecido, no se podrá realizar el proceso de registro.

INFORMACIÓN EXTRA

Es de suma importancia que por lo menos **dos semanas antes de la cita**, la, el o los elementos cuiden sus manos, de preferencia deberán **utilizar algún ungüento** como Vaselina, Vitacilina o pomada de la Campana. En caso de que observen que tienen alguna enfermedad micótica (hongos, despellejamiento) deberán acudir al doctor para que utilicen un tratamiento. Las **mujeres**, deberán acudir **sin uñas postizas**.

Lo anterior, con la finalidad de obtener una impresión de las huellas decadaclilares y palmares, de acuerdo a los parámetros que solicita el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).

DUDAS O COMENTARIOS, FAVOR DE CONTACTARSE A:



SSPO
Secretaría de Seguridad
Pública de Oaxaca



E-mail: rupo@sspo.gob.mx



Teléfono: (01 951) 501 50 48